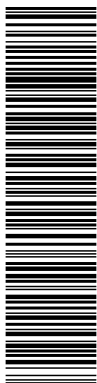


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): 17 EDICTO Nomb-func _Practicas_Policia_9_Plazas_T_Libre	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1S88T-ZAX6X-ORLM6 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 05/12/2024 10:07
	ESTADO FIRMADO 05/12/2024 10:07



EDICTO

Con fecha 4 de diciembre de 2024 se ha dictado por la Concejalía Delegada de Recursos Humanos Resolución de Personal nº 451 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Primero. – Dejar sin efecto los nombramientos como funcionarios en prácticas, en la categoría de Policía del Cuerpo de Policía del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo/subgrupo C/C1, de los siguientes aspirantes ante su renuncia en sus derechos en el proceso y previamente relacionadas en la Resolución nº 409/2024 de 18 de noviembre de 2024 de esta Concejalía:

- Adrián Llorente Rodriguez (****543**)
- David Martínez Alonso (****172**)
- Patricia Morcuende Varela (****828**)

Así como aceptar la renuncia de aspirante Jesús Cadenas Plaza (****138**) en sus derechos en el proceso selectivo.

Segundo.- Nombrar funcionarios en prácticas, en la categoría de Policía del Cuerpo de Policía del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo/subgrupo C/C1, con efectos del día 9 de diciembre de 2024, a los siguientes seis aspirantes:

	DNI	Apellidos	Nombre
1	****544**	CASTEDO LORITE	FÁTIMA
2	****998**	LUENGO FRECHEL	SERGIO
3	****357**	NITA PURECEL	LAURENTIU ADRIAN
4	****949**	TERRADILLOS SUAREZ	FRANCISCO
5	****364**	MONTERO SÁNCHEZ	DANIEL
6	****648**	LLORENTE GARCÍA	ANTONIO

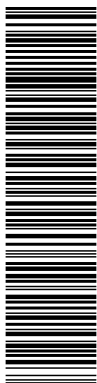
A tal efecto, deberán personarse, **a las 13:00 horas del día 9 de diciembre 2024**, en el Salón de Actos del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid (IFISE), ubicado en Madrid, Carretera de Colmenar Viejo, Km. 13,600, para recibir las instrucciones oportunas y asistir a la presentación del curso.

Segundo.- Diferir el nombramiento como funcionarios en prácticas, en la categoría de Policía del Cuerpo de Policía del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo/subgrupo C/C1, a la fecha del mes de enero 2025 que determine la Jefatura de la Policía del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, habida cuenta de la convalidación del curso selectivo de Formación Básica para Policías Locales de nuevo ingreso de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid por el órgano competente de dicha Comunidad Autónoma, a los siguientes tres aspirantes



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1256393_1S88T-ZAX6X-ORLM6 62066FE25790B9A4DC502136E8B108A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.de.odon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&titoma=1&opc_id=10027&opc_id=10027

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): 17 EDICTO Nomb-func _Practicas_Policia_9_Plazas_T_Libre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1S88T-ZAX6X-ORLM6 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 05/12/2024 10:07	ESTADO FIRMADO 05/12/2024 10:07



	DNI	Apellidos	Nombre
1	****096**	AMIRARSHADI MORAN	ADRIÁN
2	****288**	MUÑOZ REYES	JESÚS
3	****928**	LÓPEZ GUERRERO	SERGIO

Tercero. - Dar de alta en TGSS en el momento que proceda a cada uno de ellos.

Cuarto. - Autorizar y disponer el gasto (...).

Quinto - Que se notifique a los interesados que su incorporación está supeditada a la fiscalización, y se comunique a al Departamento de Intervención así como al Área Solicitante.

Sexto. - Estos nombramientos como Policía en Practicas se publicarán en el Tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento.

Séptimo -Autorizar a la Jefatura de Policía para la inscripción de los aspirantes en el LXI Curso selectivo de formación básica para policías locales de nuevo ingreso de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid, así como a cuantas gestiones relacionadas sean precisas."

En Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento

EL CONCEJAL DE RECURSOS HUMANOS



lmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 12563383_1S88T-ZAX6X-ORLM6 62066FE26790B8377E70B9A4DC5021365EBB108A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytovillaviciosadeodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&titoma=1&opc_id=10027&opc_id=10027